



| | | | | | | |
|---|-------------------|--|--|---|-----------------------------------|--|
| DIAN | | Formulario del Registro Único Tributario | | | 001 | |
| 2. Concepto <input type="text" value="02"/> Actualización | | 4. Número de formulario 14965756860 | | | | |
|  | |  <small>(415)7707212489984(8020) 000001496575686 0</small> | | | | |
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | | | 14. Buzón electrónico 4 | |
| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
| 24. Tipo de contribuyente Persona jurídica | | 25. Tipo de documento 1 | | 26. Número de identificación | | 27. Fecha expedición |
| Lugar de expedición | | 28. País | | 29. Departamento | | 30. Ciudad/Municipio |
| 31. Primer apellido | | 32. Segundo apellido | | 33. Primer nombre | | 34. Otros nombres |
| 35. Razón social HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. | | | | | | |
| 36. Nombre comercial HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP | | | | 37. Sigla HAS LTDA. | | |
| UBICACIÓN | | | | | | |
| 38. País COLOMBIA | | 39. Departamento Santander | | 40. Ciudad/Municipio Bucaramanga | | 41. Dirección principal CR 36 46 104 BRR SAN PIO |
| 42. Correo electrónico claudia.sanchez@hasitda.com | | 43. Código postal | | 44. Teléfono 1 3 1 3 4 2 3 8 6 8 5 | | 45. Teléfono 2 3 1 7 3 2 3 5 7 7 4 |
| CLASIFICACIÓN | | | | | | |
| Actividad económica | | | | | Ocupación | |
| 46. Código 4 7 4 1 | | 47. Fecha inicio actividad 1 9 9 5 0 8 1 7 | | 48. Código 4 6 5 1 | | 49. Fecha inicio actividad 1 9 9 5 0 8 1 7 |
| 50. Código 3 5 3 0 4 3 2 2 | | 51. Código | | 52. Número establecimientos 2 | | |
| Responsabilidades, Calidades y Atributos | | | | | | |
| 53. Código 3 5 7 1 0 1 4 1 5 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5 | | | | | | |
| 03- Impuesto al patrimonio | | 42- Obligado a llevar contabilidad | | | | |
| 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario | | 48- Impuesto sobre las ventas - IVA | | | | |
| 07- Retención en la fuente a título de renta | | 52- Facturador electrónico | | | | |
| 10- Obligado aduanero | | 55- Informante de Beneficiarios Finales | | | | |
| 14- Informante de exogena | | | | | | |
| 15- Autorretenedor | | | | | | |
| 33- Impuesto nacional al consumo | | | | | | |
| Usuarios aduaneros | | | | Exportadores | | |
| 54. Código 2 3 | | | | 55. Forma | | |
| | | | | 56. Tipo | | |
| | | | | Servicio | | |
| | | | | 57. Modo | | |
| | | | | 58. CPC | | |
| IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación | | | | | | |
| Para uso exclusivo de la DIAN | | | | | | |
| 59. Anexos <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO | | 60. No. de Folios: 0 | | 61. Fecha 2023 - 12 - 01 / 17 : 37: 46 | | |
| La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. En caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: | | | | Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: | | |
| | | | | 984. Nombre VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO | | |
| | | | | 985. Cargo Representante legal Certificado | | |

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario **18764063432102**



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

| | | | | | |
|--|-------------------|-------------------------------|---------------------|------------------------------|-------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 4 0 0 0 6 7 3 | 6. DV 3 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
| 11 Razón social HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. | | | | | |
| 12 Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | | | | | Cód 4 |
| 24 Dirección CR 36 46 104 BRR SAN PIO | | | | | |
| 25 País Colombia | | 26. Departamento Santander | | 27. Municipio Bucaramanga | |

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. identificación **9 1 4 3 1 7 3 5** 1004. DV **5**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2 0 2 4 - 0 1 - 0 9 / 0 8 : 1 7 : 0 6**

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11

Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**
Sigla: **No Reportó**
Nit: **804000673-3**
Domicilio principal: **Bucaramanga**

MATRÍCULA

Matrícula No. **05-050628-03**
Fecha de matrícula: **17 de Agosto de 1995**
Ultimo año renovado: **2024**
Fecha de renovación: **23 de Marzo de 2024**
Grupo NIIF: **GRUPO II.**

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: **CR. 36 NO. 46-104**
Municipio: **Bucaramanga - Santander**
Correo electrónico: **ramiro.vergara@hasltda.com**
Teléfono comercial 1: **6076471515**
Teléfono comercial 2: **3134238649**
Teléfono comercial 3: **3173235774**

Dirección para notificación judicial: **CR. 36 NO. 46-104**
Municipio: **Bucaramanga - Santander**
Correo electrónico de notificación: **ramiro.vergara@hasltda.com**
Teléfono para notificación 1: **6076471515**
Teléfono para notificación 2: **3134238649**
Teléfono para notificación 3: **3173235774**

La persona jurídica **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Página 1 de 9

18

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11
Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, gráficos y plano de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, cartelera digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11
Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investigación, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confeccion o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, deshumidificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión, alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoria, interventoría y

19

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11
Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11
Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

| | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO | C.C. 91431735 |
| No de cuotas: 60 | valor: \$1.801.875.000,00 |
| ARIAS PINZON GLADYS STELLA | C.C. 63430136 |
| No de cuotas: 40 | valor: \$1.201.250.000,00 |

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que fuere necesario. C. Ejecutar las ordenes e instrucciones que le imparta la junta de socios. D. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios. E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de las actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad. J. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucion del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaciones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacion, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de contratacion publica o privada. El segundo representante legal, podra actuar de manera simultanea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

20

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11
Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|----------------------|------------------------------------|-----------------------|
| PRIMER REPRESENTANTE | VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO. | C.C. 91431735 |

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|----------------------|----------------------------|-----------------------|
| SEGUNDO REPRESENTANT | ARIAS PINZON GLADYS STELLA | C.C. 63430136 |

REVISORES FISCALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|--------------------------|------------------------------|-----------------------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL | BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ. | C.C 37839770 |

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCION |
|--|----------------------------|
| EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga | 33899 23/07/1997 Libro IX |
| EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga | 42719 30/12/1999 Libro IX |
| EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga | 49144 13/11/2001 Libro IX |
| EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga | 60553 29/11/2004 Libro IX |
| EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga | 65074 19/12/2005 Libro IX |
| EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga | 67079 21/06/2006 Libro IX |
| EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga | 69154 26/12/2006 Libro IX |
| A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga | 101104 08/02/2012 Libro IX |
| EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga | 110168 24/04/2013 Libro IX |
| EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga | 210253 12/04/2023 Libro IX |

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11
Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
Matricula No: 49640
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP
Matricula No: 153903
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11
Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$34.550.893.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

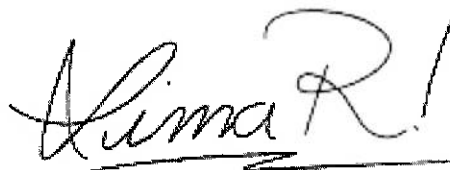
No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/07/2024 - 10:38:11
Recibo No. 11641516, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HFVR29FAAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

| | |
|------------------------------|----------------------------------|
| RAZÓN SOCIAL : | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA |
| IDENTIFICACIÓN: | NI-804000673 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| FECHA GENERACION REPORTE: | 2024-07-17 |
| FECHA LÍMITE DE PAGO: | 2024-07-17 |
| FECHA DE PAGO: | 2024-07-17 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCOLOMBIA |
| PERÍODO PENSIÓN: | 2024-06 |
| PERÍODO SALUD: | 2024-07 |
| NÚMERO PLANILLA: | 30475538 |
| TOTAL COTIZANTES: | 28 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 30475538 |
| TIPO DE PLANILLA: | E |

| CÓDIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NÚMERO AFILIADOS | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|------------------|-----------|-------------------|------------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------------------|---------------|
| EPS002 | 800130907 | SALUD TOTAL | 4 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 438.600 | \$ 438.600 |
| EPS005 | 800251440 | SANITAS | 3 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 243.200 | \$ 243.200 |
| EPS010 | 800088702 | EPS SURA | 9 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 4.608.200 | \$ 4.608.200 |
| EPS037 | 900156284 | NUEVA E.P.S. S.A. | 9 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 734.100 | \$ 734.100 |
| EPS046 | 900914254 | SALUD MIA EPS | 3 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 191.200 | \$ 191.200 |
| Subtotal Salud | | 5 | 28 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 6.215.300 | \$ 6.215.300 |
| 230201 | 800229739 | PROTECCION | 8 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 2.361.700 | \$ 2.361.700 |
| 230301 | 800224808 | PORVENIR | 8 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 2.999.200 | \$ 2.999.200 |
| 231001 | 800227940 | COLFONDOS | 2 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.113.600 | \$ 1.113.600 |
| 25-14 | 900336004 | COLPENSIONES | 9 | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 7.752.100 | \$ 7.752.100 |
| Subtotal Pensión | | 4 | 27 | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 14.226.600 | \$ 14.226.600 |
| 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 28 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.000.800 | \$ 1.000.800 |
| Subtotal ARL | | 1 | 28 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.000.800 | \$ 1.000.800 |
| CCF22 | 860007336 | COLSUBSIDIO | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 134.400 | \$ 134.400 |
| CCF39 | 890200106 | CAJASAN | 26 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3.251.100 | \$ 3.251.100 |
| Subtotal CCF | | 2 | 27 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3.385.500 | \$ 3.385.500 |
| PASENA | 899999034 | SENA | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 624.000 | \$ 624.000 |
| PAICBF | 899999239 | ICBF | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 936.000 | \$ 936.000 |
| Total a pagar | | | | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 26.388.200 | \$ 26.388.200 |

| | |
|----------------------------------|------------|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 20/08/2024 |
|----------------------------------|------------|



| | |
|------------------------------|----------------------------------|
| RAZÓN SOCIAL : | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA |
| IDENTIFICACIÓN: | NI-804000673 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| FECHA GENERACION REPORTE: | 2024-06-18 |
| FECHA LÍMITE DE PAGO: | 2024-06-20 |
| FECHA DE PAGO: | 2024-06-18 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCOLOMBIA |
| PERÍODO PENSIÓN: | 2024-05 |
| PERÍODO SALUD: | 2024-06 |
| NÚMERO PLANILLA: | 30184257 |
| TOTAL COTIZANTES: | 29 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 30184257 |
| TIPO DE PLANILLA: | E |

| CÓDIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NÚMERO AFILIADOS | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|------------------|-----------|-------------------|------------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------------------|---------------|
| EPS002 | 800130907 | SALUD TOTAL | 4 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 438.600 | \$ 438.600 |
| EPS005 | 800251440 | SANITAS | 3 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 243.300 | \$ 243.300 |
| EPS010 | 800088702 | EPS SURA | 9 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 4.608.000 | \$ 4.608.000 |
| EPS037 | 900156264 | NUEVA E.P S. S.A. | 9 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 734.300 | \$ 734.300 |
| EPS046 | 900914254 | SALUD MIA EPS | 4 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 220.700 | \$ 220.700 |
| Subtotal Salud | | 5 | 29 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 6.244.900 | \$ 6.244.900 |
| 230201 | 800229739 | PROTECCION | 8 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 2.361.600 | \$ 2.361.600 |
| 230301 | 800224808 | PORVENIR | 9 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3.117.200 | \$ 3.117.200 |
| 231001 | 800227940 | COLFONDOS | 2 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.113.600 | \$ 1.113.600 |
| 25-14 | 900336004 | COLPENSIONES | 9 | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 7.752.100 | \$ 7.752.100 |
| Subtotal Pensión | | 4 | 28 | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 14.344.500 | \$ 14.344.500 |
| 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 29 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.012.000 | \$ 1.012.000 |
| Subtotal ARL | | 1 | 29 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.012.000 | \$ 1.012.000 |
| CCF22 | 860007336 | COLSUBSIDIO | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 134.400 | \$ 134.400 |
| CCF39 | 890200106 | CAJASAN | 27 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3.302.700 | \$ 3.302.700 |
| Subtotal CCF | | 2 | 28 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3.437.100 | \$ 3.437.100 |
| PASENA | 899999034 | SENA | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 624.000 | \$ 624.000 |
| PAICBF | 899999239 | ICBF | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 936.000 | \$ 936.000 |
| Total a pagar | | | | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 26.598.500 | \$ 26.598.500 |

| | |
|----------------------------------|------------|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 17/07/2024 |
|----------------------------------|------------|



CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal, Hardware Asesorías Software Ltda.

CERTIFICA

1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., identificada con nit 804.000.673-3, está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto impropormenta.

Por lo que certifico que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Declaro que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente se expide el día 1 de Agosto de 2024 en la ciudad de Bucaramanga

Cordialmente,

Ruth B. Beltrán

Ruth Beatriz Beltrán Vargas

C. C. 37.839.770 de Bucaramanga

Tarjeta Profesional T. P. 32.585 – T

Revisora Fiscal

clsz

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.431.735**
VERGARA RODRIGUEZ

APELLIDOS
RAMIRO HUMBERTO

NOMBRES

Ramiro Vergara
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

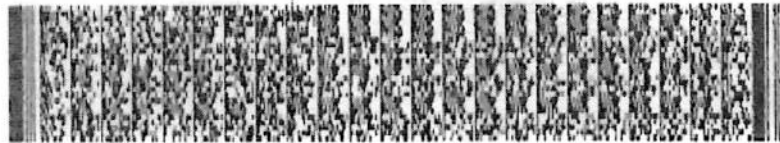
M

SEXO

24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vachá
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2700100-01032685-M-0091431735-20181221

0083905604A 1

9906748977

REPUBLICA DE COLOMBIA
 REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.839.770**

BELTRAN VARGAS
 APELLIDOS

RUTH BEATRIZ
 NOMBRES

Ruth B. Vargas
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1957**

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
 ESTATURA

O+
 G.S. RH

F
 SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-0014/7567 F-0037839770 20090123 0009622930A 1 6910006590

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T

RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770
RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

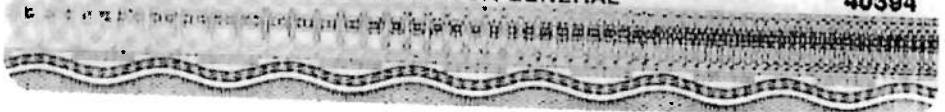
DEL 30/04/1992



278303

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

40394



Identificación Plástica S.A. 140942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Beltran V.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F F E 9 A 6 1 9 0 8 1 2 9 F 6 A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado Bancario

Martes, 06 de Agosto del 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|-------------------|--------------|----------------|--------|
| CUENTA DE AHORROS | 81400000407 | 2020/03/13 | ACTIVA |

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.